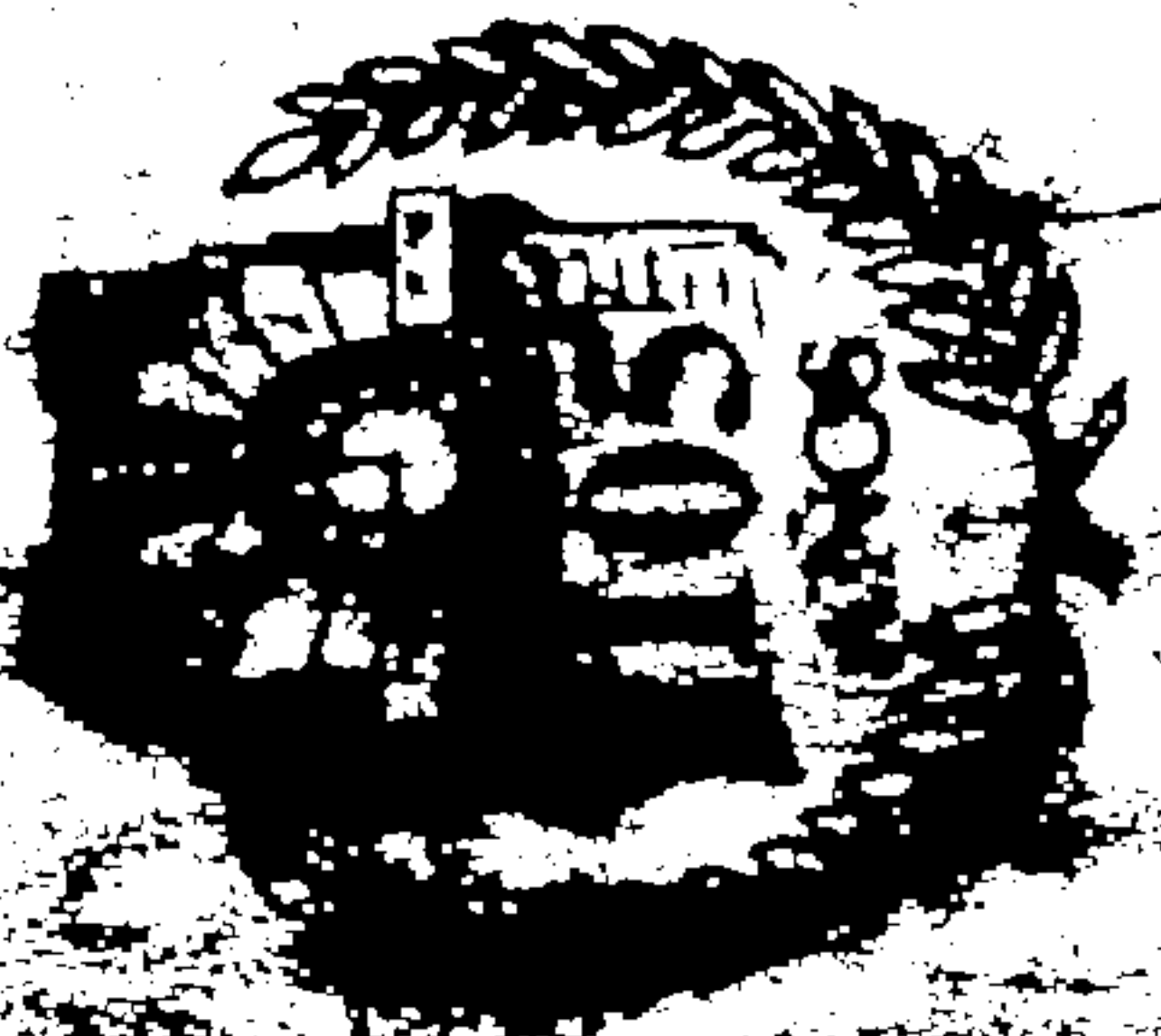


# EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, 1 de septiembre de 1989

Año 195



00000013

## REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA  
TUNGURAHUA C. LTDA.

1.- **CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.**- La escritura pública de reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA TUNGURAHUA C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10. de agosto de 1989, ante la Notaria Octava del Cantón Guayaquil, abogada Leonor Game Peña; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-2-1-000221 el 7 de septiembre de 1989.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el Ingeniero Handel Oswaldo Adam Auzad, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.

3.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- La reforma estatutaria se refiere al Artículo Segundo, el mismo que dirá: La Compañía se dedicará exclusivamente a las actividades propias de una Inmobiliaria, esto es, a compra-venta, a hacer construir, al arriendo, mantenimiento y administración de inmuebles, excluyendo expresamente las actividades relativas a industria y comercio.

Guayaquil, 8 de septiembre de 1989  
AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS OFICINA DE GUAYAQUIL